

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUALLAVE S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la vía a Daule Kilometro 7½, junto a Textiles San Antonio, de la parroquia Tarquí, se reúnen los accionistas de la compañía ECUALLAVE S.A., a saber: el ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS, como titular de 6.250 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de (US\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada una de las acciones con derecho a un voto, el Ing ALBERTO FRANY ANTONIO DASSUM AIVAS, como titular de 6.250 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de (US\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada una de las acciones con derecho a un voto, el Ing FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS, como titular de 6.250 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de (US\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada una de las acciones con derecho a un voto; y, el Ing MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, como titular de 6.250 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de (US\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada una de las acciones con derecho a un voto. Dando un total de 25.000 acciones en que se divide el capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, que asciende a la suma de US\$ 1000 Dólares de los Estados Unidos de América. Preside la presente sesión, el Ing. Alberto Dassum Aivas en su calidad de Presidente, y actúa como secretario de esta sesión el Ing. Alfredo Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Punto del Orden del Día, sobre cuyo objeto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

El secretario Ing. Alfredo Dassum Aivas, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Estado de Pérdidas y Ganancias; y, Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, luego de cortas deliberaciones, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el comisario. Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los Estados Financieros y los informes presentados y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro punto del orden del día el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h55. f) **ING. ALBERTO DASSUM AIVAS, PRESIDENTE; ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, GERENTE GENERAL - SECRETARIO, ING. ALBERTO DASSUM AIVAS; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS; ING. MORICE DASSUM AIVAS; ING. ALFREDO DASSUM AIVAS.**

Certifico: Que la presente acta es igual a la original que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas.

Guayaquil, 09 de Marzo del 2016



ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL- SECRETARIO - ACCIONISTA